



Propuesta del Orden del Día
Sesión Ordinaria No. 13
diciembre 14, 2018

I. Acta Sesión Ordinaria número 12, 6 de diciembre 2018.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia ⁽¹⁴⁾

a) Poder Legislativo ⁽³⁾

740⁽¹⁾. Gobernación; Justicia; y Trabajo y Previsión Social, solicitan caducidad iniciativa turno 5073 LXI Legislatura. **(Compulsar)**

751⁽¹⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, insta 1ª prórroga iniciativa turno 6395(sic) LXI Legislatura. **(Se otorga)**

766⁽²⁾. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, comunica aprobación propuesta metodológica foros y mesas trabajo en materia seguridad pública. **(De enterado)**

b) Ente autónomo ⁽¹⁾

744⁽⁶²⁾. CEGAIP, información financiera noviembre. **(Vigilancia)**

c) Ayuntamientos ⁽²⁾

739⁽²⁾. Vanegas, acuerdo cabildo DIF pasa a unidad administrativa. **(Vigilancia)**

761⁽¹⁵²⁾. San Vicente Tancuayalab, contralor interno, dictamen entrega-recepción. (Vigilancia)

d) Poder Federal ⁽¹⁾

737⁽¹⁾. Cámara Senadores, elección una vicepresidenta mesa directiva 1er año ejercicio LXIV Legislatura. (Archivar)

e) Poderes de otras entidades del país ⁽³⁾

741⁽⁶⁾. Parlamento Durango, declaratoria entrada en vigor Ley Nacional Ejecución Penal. (Archivar)

748⁽¹⁾. Concilio Colima, presidente y vicepresidente diciembre. (Archivar)

749⁽²⁾. Congreso Ciudad de México, bando declaratoria titular jefatura gobierno 5 diciembre 2018-4 octubre 2024. (Archivar)

f) Particulares ⁽⁴⁾

738⁽¹²⁾. Ciudadano, denuncia ante Fiscalía General Estado vs. titular área investigación y litigación municipio Rioverde. (De enterado)

742⁽⁸⁾. PT, avisa nombramiento comisionada política nacional en la Entidad. (Junta de Coordinación Política)

745⁽²⁾. Comisión selección SEA, informan renuncia de dos miembros; solicitan emitir convocatoria para vacantes. (Gobernación)

765⁽²⁷⁾. Quejoso, denuncia ante INAI y pide cumplir recurso inconformidad. (Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

743(1).⁽⁷⁾ Que insta REFORMAR los artículos, 3° en su fracción XIII; y 20 en sus fracciones, VI, y VII; y ADICIONAR al artículo 20 la fracción VIII, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí; diputada Vianey Montes Colunga. (Desarrollo Rural y Forestal)

747(2).⁽⁶⁾ Que busca REFORMAR el artículo 169 en su fracción XIX, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí; diputado Cándido Ochoa Rojas. (Desarrollo Territorial Sustentable)

750(3).⁽¹¹⁾ Que promueve REFORMAR el artículo 35 en su fracción XI, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí; diputada Laura Patricia Silva Celis. (Desarrollo Rural y Forestal; Asuntos Indígenas; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

753(4).⁽¹¹⁾ Que propone REFORMAR los artículos, 2° en sus fracciones, XXXVIII, y XXXIX, 10 en sus fracciones, III, y IV, 12 en sus fracciones, VI, y VII, y 27 en sus fracciones, I, y IV; y ADICIONAR a los artículos, 2° las fracciones, XL a XLIV, 10 la fracción V, 11 un párrafo, y 12 la fracción VIII, de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Desarrollo Económico y Social)

754(5).⁽⁵⁾ Que pretende ADICIONAR dos párrafos al artículo 27, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí;

diputada Martha Barajas García. (Puntos Constitucionales; y
Transparencia y Acceso a la Información Pública)

755(6).⁽¹⁴⁾ Que requiere ADICIONAR el artículo 36 BIS, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí. REFORMAR el artículo 365; y ADICIONAR en el Título Décimo Noveno el Capítulo IX “Violencia Política” y el artículo 376, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. REFORMAR los artículos, 442 en sus fracciones, II, y III, 453 en su fracción XI, 454 en su fracción XIII, 456 en sus fracciones, I, y II, 457 en su fracción V, 458 en su fracción III, 459 en sus fracciones, I, y II, y 460 en su fracción VI; y ADICIONAR a los artículos, 442 la fracción IV, 453 una fracción, ésta como XII, por lo que actual XII pasa a ser fracción XIII, 454 una fracción, ésta como XIV, por lo que actual XIV pasa a ser fracción XV, 456 la fracción III, 457 una fracción, ésta como VI, por lo que actual VI pasa a ser fracción VII, 458 una fracción, ésta como IV, por lo que actual IV pasa a ser fracción V, 459 la fracción III, y 460 una fracción, ésta como VII, por lo que actual VII pasa a ser fracción VIII, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí. Y ADICIONAR párrafo al artículo 56, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí; diputada Sonia Mendoza Díaz. (Derechos Humanos, Igualdad y Género; Justicia; Puntos Constitucionales; y Gobernación)

757(7).⁽⁶⁾ Que plantea REFORMAR el artículo 357, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; diputada María Isabel González Tovar. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

758(8).⁽⁶⁾ Que busca REFORMAR el artículo 170, del Código Federal de Procedimientos Civiles; diputada María Isabel González Tovar. (Puntos Constitucionales; Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

759(9).⁽⁵⁾ Que promueve ADICIONAR el artículo 37 Bis, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de San Luis Potosí. Y REFORMAR el artículo 121 en su fracción VIII; y ADICIONAR fracción al mismo artículo 121, ésta como IX, por lo que actual IX pasa a ser fracción X, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputado Rolando Hervert Lara. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

760(10).⁽⁷⁾ Que impulsa REFORMAR los artículos, 23 en su párrafo quinto, y 82 en sus fracciones, VIII, y IX; y ADICIONAR al artículo 82 la fracción X, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Hacienda del Estado)

762(11).⁽⁴⁾ Que impulsa DEROGAR el artículo 18, de la Ley de Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

763(12).⁽⁴⁾ Que propone REFORMAR los artículos, 64, y 67 en su párrafo primero, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Justicia)

764(13).⁽⁴⁾ Que pretende ADICIONAR en el artículo 80 en su fracción III párrafo cuarto, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí;

diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

767(14).⁽¹⁰⁾ Que requiere REFORMAR el artículo 17 en su fracción VII; y ADICIONAR fracción al mismo artículo 17, ésta como VIII, por lo que actual VIII pasa a ser fracción IX, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. (Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

768(15).⁽⁷⁾ Que insta ADICIONAR en la Parte Especial en el Título Segundo capítulo XII “Violencia de Género” y el artículo 170 Bis, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

769(16).⁽¹²⁾ Que plantea REFORMAR el artículo 135 en su fracción I, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada María Isabel González Tovar. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

770(17).⁽⁷⁾ Que busca REFORMAR el artículo 54 en sus fracciones, VI, y VII; y ADICIONAR al mismo artículo 54 la fracción VIII, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; diputado Rubén Guajardo Barrera. (Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

771(18).⁽¹¹⁾ Que promueve REFORMAR el artículo 54 en su fracción II, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR el artículo 8 en su fracción XXXVIII; y ADICIONAR fracción al mismo artículo 8, ésta como XXXIX, por lo que actual XXXIX pasa a ser fracción XL, de la

Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación para el Estado de San Luis Potosí; diputado Rubén Guajardo Barrera. (Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

IV. Declaratoria de caducidad a cuatro iniciativas de la Sexagésima Primera Legislatura, turnos números: 515; 1740; 1767; y 2630.

Sustento Normativo: parte aplicable de los artículos, 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

V. Dictámenes. (33)

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Proyecto de Decreto. (31)

1. Justicia: que ADICIONA en la Parte Especial al Título Octavo un capítulo, éste como IX "Insolvencia Fraudulenta", y el artículo 242 Bis, por lo que actual IX pasa a ser capítulo X, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí.

2. Justicia: que REFORMA el artículo 1072 en su párrafo segundo, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí.

3. Hacienda del Estado: que REFORMA los artículos, 19 en su párrafo tercero, y 20 en su fracción I; y ADICIONA al artículo 20 dos párrafos, éstos como décimo, y décimo primero, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Protocolo Nos. 1 a 3: de eximir lectura a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

4. Justicia; y Gobernación: que REFORMA los artículos, Único; y transitorios, Primero; y Segundo, del Decreto Legislativo No. 1059 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “Plan de San Luis”, el 23 de agosto de 2018.

5. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que REFORMA el artículo 1º. del Decreto Legislativo No. 1057 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “Plan de San Luis”, el 31 de agosto de 2018.

6. Hacienda del Estado: que fija los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado para el año 2019.

7. Desarrollo Territorial Sustentable: que establece los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2019.

8. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fija los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, ejercicio fiscal 2019, del municipio de Santa María del Río.

9. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Asuntos Indígenas: que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, declara a 2019 “Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”.

Protocolo Nos. 4 a 9: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

10. a 31. Del Agua: que establece las cuotas y tarifas de organismos paramunicipales operadores de agua potable: Axtla de Terrazas; Cárdenas; Cedral; Cerritos; Ciudad del Maíz; Ciudad Fernández; El Refugio, Ciudad Fernández; Ciudad Valles; Charcas; Ébano; El Naranjo; Matehuala; Rayón; Rioverde; San Ciro de Acosta; Tamazunchale; Tamuín; Tanquián de Escobedo; Villa de Arista; Villa de la Paz; y Villa de Reyes; así como Interapas(Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, y Soledad de Graciano Sánchez), ejercicio fiscal 2019.

Protocolo Nos. 10 a 31: de eximir lectura se propondrá al Pleno que la discusión y votación nominal sea en grupo, es decir, una sola discusión y una sola votación para estos 22 dictámenes.

b) Con Proyecto de Acuerdo Económico.

32. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, crea la Comisión Especial para la Reforma Político Electoral.

Protocolo: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

c) Con Proyecto de Resolución.

33. Justicia; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba REFORMAR el artículo 77 en sus fracciones, III, y IV; ADICIONAR a los artículos, 77 la fracción V, 78 el párrafo tercero, y 80 en sus fracciones, I un inciso, éste como c), por lo que actual c) pasaba a ser inciso d), y II un inciso, éste como c), por lo que actuales c) a e) pasaban a ser incisos d) a f), y párrafo último; y DEROGAR del artículo 77 su párrafo último, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR los artículos, 339 en sus fracciones, I, II, y III, y 341 en sus fracciones, II, y III, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí.

Protocolo: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Puntos de Acuerdo. (3)

746(1).(19) Que plantea exhortar a los presidentes municipales con alerta de violencia de género de: San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Matehuala, Ciudad Valles, Tamuín, y Tamazunchale, informar acciones implementadas; presupuesto por municipio y dependencia, ejercido y resultados, pendiente de ejercer, forma en que se aplicará y resultado esperado; presupuesto federal, forma en que se ha ejercido y se tiene planeado aplicar; y situación actual que guardan muertes violentas de mujeres en cuanto a investigación, acceso a la justicia y reparación de daños, así como atención brindada a víctimas. Asimismo, al presidente del Sistema

que comparta informes a CONAVIM, y ruta de trabajo; diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. (Resuélvase; o a comisiones de, Derechos Humanos, Igualdad y Género; Justicia; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

752(2).⁽²⁾ Que impulsa exhortar a la Auditoría Superior del Estado, con observancia del Colegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí, A.C., realizar auditoría a todos los departamentos de la dirección de agua potable y alcantarillado de Ciudad Valles; diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez. (Resuélvase; o a comisiones, del Agua; y Vigilancia)

756(3).⁽³⁾ Que insta exhortar al titular de la Secretaría Estatal de Comunicaciones y Transportes, sancionar uso de violencia de sus trabajadores, garantizar principio de legalidad, y respetar derechos de la ciudadanía en operativos cotidianos que realiza; e informar programas de capacitación en materia de derechos humanos y protocolos de trato y proximidad, para encargados de realizar dichos

operativos; diputado Pedro César Carrizales Becerra. (Resuélvase; o a comisiones de, Comunicaciones y Transportes; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

VII. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para elegir a la Diputación Permanente que ha de funcionar durante el receso del Congreso, periodo 15 diciembre 2018-31 enero 2019; en su caso, protesta de ley.

Sustento Normativo: artículos, 57 fracción XXXIX, y 59, Constitución Política del Estado; 19 fracción V, 22, 23, y 24, Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 17, Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Protocolo: leída la proposición, a votación por cédula para elección, en su caso; declarada electa sus siete integrantes prestan juramento.

VIII. Asuntos Generales.

Sesión Solemne No. 4, en su caso, protesta de ley de nueva cuenta a magistrada numeraria ratificada del STJE; y clausura del Primer Periodo Ordinario, 1er año de Ejercicio Legal, mañana sábado 15 de diciembre 2018, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente No. 1, mañana sábado 15 de diciembre 2018, al concluir la Solemne No. 4, salón “Ponciano Arriaga Leija”.